



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Universitarios, profundos y actualizados, en sus áreas de incumbencia.

- Estimular la investigación de las bases científicas, los conocimientos y sus áreas de aplicación.

1.5. Disciplina

EDUCACION FISICA

1.6. Duración del Plan de Estudio

DOS(2) años equivalentes a CUATRO (4) cuatrimestres

1.7. Título que Otorga

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

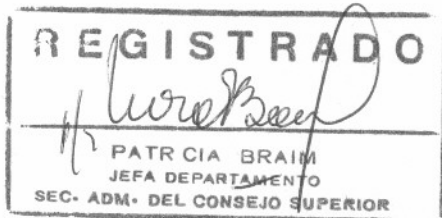
1.8. Condiciones de Ingreso

- Ser Profesor de Educación Física egresado del Instituto del Rosario- Profesorado "Gabriela Mistral". Duración de la carrera 4(CUATRO) años, con una carga horaria total de 2.200 hs.

2. FUNDAMENTACIÓN

La formación profesional no se entiende fuera del contexto en que se configura, ni al margen de las condiciones en que se desarrolla.

En esta perspectiva, la demanda de perfeccionamiento profesional exige reconocerla en las variables concretas en que se constituye. Cuales son: *ám-*



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

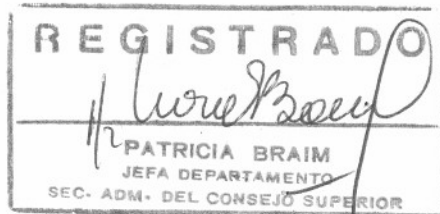
RECTORADO

bito laboral, demandas sociales, prácticas dominantes que son parte central en la polémica de una fundamentación curricular.

Ámbito laboral: En las condiciones actuales de desarrollo socioeconómico las actividades deportivas, sean recreativas, masivas, profesionales, de alto rendimiento o con objetivos de salud, deben supeditarse a una sistematización, asegurando una trama lógica y dinámica entre sus partes: fundamentos teórico-prácticos, objetivos, actividades, medios, metodologías y técnicas, administración, cuadros profesionales, políticas públicas, privadas o institucionales, planes de desarrollo, etc.

Atento a tales supuestos, se pretende profundizar en esta problemática, presentando modelos metodológicos de aplicación y brindar herramientas necesarias para enfrentar el amplio espectro de trabajo en el campo de la administración y gestión de las actividades deportivas.

Demandas sociales: Es incuestionable el valor de la actividad física en el fomento y promoción de la salud. La salud es algo más que la ausencia de enfermedad, es la capacidad para disfrutar de la vida en todos sus alcances, y no depende solamente de la asistencia sanitaria, del medio ambiente y de la biología humana, sino también del estilo de vida. En este sentido es invaluable el aporte de la actividad física en el fomento y promoción de un forma-modo de vida más dinámica y viva. Educación Física, actividad física recreativa, el movimiento son los medios cuasi ideales para satisfacer los intereses de la mayoría, del hombre sedentario, no deportista, que empero reclama tácitamente, una compensación



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

accesible, atractiva, suficientemente estimulante y singularmente dosificada.

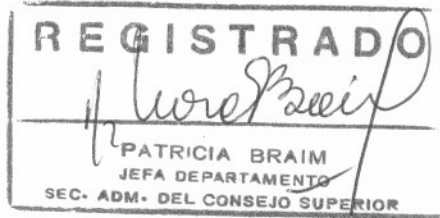
Satisfacer tal demanda implica capacitar profesionales, por formación y experiencia capaces de dar respuesta en ámbitos estatales o privados, en forma grupal o individual, y con características diversas.

Prácticas dominantes: En los últimos años se ha producido un desarrollo extremadamente intenso del deporte de elite. Su papel y su importancia en el mundo es cada vez mayor. Su popularidad es patente en los países de todos los continentes. La maestría de los mejores deportistas del mundo nos hace preguntarnos si el progreso de las marcas no se detendrá ya que la competencia es cada vez mayor en las competiciones más importantes.

Las perspectivas para el futuro desarrollo del deporte dependerán todavía más que ahora de la teoría y de la práctica de la preparación deportiva, de la elaboración de los sistemas efectivos de preparación de los distintos deportes con los últimos avances técnicos y científicos.

Es imperativo acompañar tales circunstancias proveyendo los espacios académicos pertinentes para formar profesionales del entrenamiento con sólidas bases científico-técnicas.

Además fueron contemplados aspectos como las expectativas de formación profesional para los alumnos, las posibilidades del mercado ocupacional, la estructura académica y profesional de esta área en países europeos y americanos, la globalización de los mercados, particularmente el MERCOSUR, y por supuesto, las consideraciones de la Reforma Educacional promovida por la Ley



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Federal (Nº 24.195) y la Ley de Educación Superior (Nº 24.521).

3. PERFIL DEL TÍTULO

Para alcanzar los objetivos mencionados se fijan como metas particulares capacitar Licenciados cuyo perfil cuenta con:

- Hábitos permanentes de estudio e investigación.
- Bases metodológicas en el área técnica y el área pedagógica.
- Conocimientos sobre pruebas de valoración física.
- Capacitación para planificar y desarrollar programas de entrenamiento de alto rendimiento deportivo.
- Conocimientos sobre los elementos psico-sociológicos elementales que intervienen en el deporte competitivo y el entrenamiento.
- Capacitación para el gerenciamiento y dirección de las Instituciones deportivas.
- Capacitación para planificar y desarrollar programas de actividad física para la salud.
- Conocimientos actualizados en las ciencias básicas que sustentan su formación universitaria.

4. ALCANCES DEL TITULO

El Licenciado en Educación Física está capacitado por formación y experiencia para desempeñarse en las siguientes áreas:



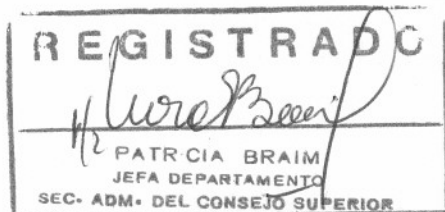
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- 4.1. **Salud:** Integrando equipos interdisciplinarios, actuando como agentes multiplicadores de promoción y prevención de la salud.
- 4.2. **Administración:** Planificar y administrar instituciones de recreación, deporte recreativo y competitivo, educación física y tiempo libre. Capacitación para planificar y desarrollar programas de entrenamiento de alto rendimiento deportivo.
- 4.3. **Gerencial:** Actuando como promotor, gestor, organizador de actividades deportivas competitivas o recreativas y para la salud, en Instituciones educativas, Clubes y Organizaciones de la comunidad.
- 4.4. **Entrenador:** Actuando como entrenador físico-técnico del deporte de su especialidad. Planificando, administrando y evaluando la educación, preparación física y/o entrenamiento en deportistas.
- 4.5. **Investigación:** Registrando y evaluando su actividad profesional y diseñando líneas de investigación.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Organización general: La Licenciatura en Educación Física tiene una duración de cuatro cuatrimestres lectivos a través de los cuales se desarrollarán veinticinco materias, con dos áreas optativas:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- Teoría y práctica de la natación.
- Teoría y práctica del voleibol.

Todas las materias son cuatrimestrales. Los contenidos centrales que dan cuenta de la Teoría del Entrenamiento, la Gestión Deportiva, la Teoría y Práctica de la natación/voleibol y la Metodología de la Investigación se desarrollan a lo largo de tres cuatrimestres. Todas las materias tienen contenidos prácticos y teóricos.

El plan se desarrolla en OCHOCIENTAS (800) horas, de las cuales el 72% se desarrolla en seminarios presenciales y el restante 28% se cumplimentará en sus lugares de origen.

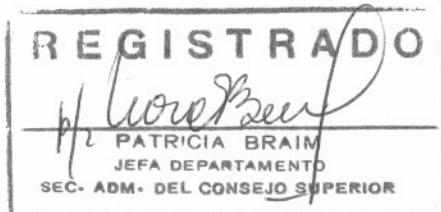
5.2. Organización curricular y régimen de correlatividades

- Terminalidad Voleibol:

5.2.1 Articulación horizontal

PRIMER CUATRIMESTRE

| Materias | Carga horaria |
|--|----------------------|
| 01. Técnicas de voleybol | 30 hs |
| 02. Teoría y metodología del entrenamiento I | 30 hs. |
| 03. Análisis del movimiento | 20 hs. |
| 04. Fisiología de ejercicio I | 20 hs. |
| 05. Introducción al método científico | 20 hs. |
| 06. Actividad física, salud y fines I | 20 hs. |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

07. Gestión y dirección deportiva I 30 hs.

08. Relaciones interpersonales y liderazgo 20 hs.

Seminarios:

01. Reglamento de voleibol. 6 hs.

Invitados especiales:

01. 10 hs.

Carga horaria total 206 hs.

Proyecto integrador:

1. Planificación y organización de eventos de mini-, maxi-, duplas-, trios-, beach-voley, etc.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Materias

09. Técnica y táctica de voleibol I

Correlatividad Carga horaria

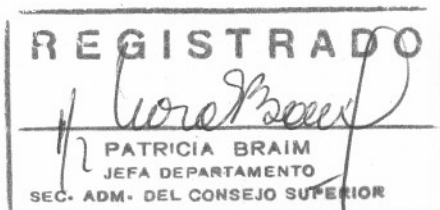
01 30 hs

10. Teoría y metodología del entrenamiento II

02 30 hs.

11. Cineantropometría

03 20 hs.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

| | | |
|--|----|--------|
| 12. Fisiología de ejercicio II | 04 | 20 hs. |
| 13. Psico-sociología del deporte | 08 | 20 hs. |
| 14. Metodología de la investigación I | 05 | 20 hs. |
| 15. Actividad física, salud y fitness II | 06 | 20 hs. |
| 16. Gestión y dirección deportiva II | 07 | 30 hs. |

Invitados especiales:

02. Conferencias: "Fisiología de la natación", "Cineantropometría", etc. 12 hs.

Carga horaria total 222 hs.

Proyecto integrador: Simposio anual (posters, conferencias, talleres).

TERCER CUATRIMESTRE

| Materias | Correlatividad | Carga horaria |
|---|-----------------------|----------------------|
| 17. Metodología de la investigación II | 14 | 20 hs |
| 18. Técnica y táctica de voleybol II | 09 | 30 hs |
| 19. Teoría y metod. del entrenamiento III | 10 | 20 hs. |
| 20. Gestión y dirección deportiva III | 16 | 30 hs. |
| 21. Teoría de la educación | | 20 hs. |
| 22. Evaluación | | 20 hs |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

| | |
|--|--------|
| 23. Estadística | 20 hs. |
| 24. Historia de las ciencias y epistemología | 20 hs |

Seminarios:

| | |
|---------------------------|-------|
| 01. Invitados especiales. | 12 hs |
|---------------------------|-------|

Carga horaria total 202 hs.

Proyecto integrador:

Presentación de los proyectos de investigación.

CUARTO CUATRIMESTRE

| Materias | Correlatividad | Carga horaria |
|---|-----------------------|----------------------|
| 25. Metodología de la investigación III | 17 | 36 hs. |

Seminarios:

| | |
|---------------------------|--------|
| 01. Invitados especiales. | 24 hs. |
|---------------------------|--------|

Tutorías:

Encuentros quincenales de asesoramiento y seguimiento de elaboración de la tesina de grado. 136 hs.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Proyecto integrador:

Defensa de la tesina de grado.

Total de horas de la Licenciatura

766 hs.

5.2.2. Articulación vertical

Area morfológica y fisiológica

03. Análisis del movimiento

04. Fisiología del ejercicio I

06. Actividad física, salud y fines I

11. Cineantropometría

12. Fisiología del ejercicio II

15. Actividad física, salud y fitness II

Area deportiva

01. Técnicas de voleibol/natación

09. Técnica y táctica de voleibol/natación I

18. Técnica y táctica de voleibol/natación II

02. Teoría y metodología del entrenamiento I

10. Teoría y metodología del entrenamiento II

17. Teoría y metodología del entrenamiento III

07. Gestión y dirección deportiva I

15. Gestión y dirección deportiva II

20. Gestión y dirección deportiva III

Y